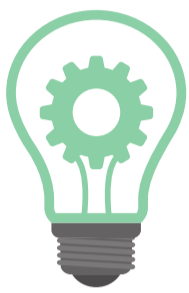


CENTRO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL

Dirección de Protección de Infancia y de Inclusión Social



¿POR QUÉ?

En Gipuzkoa existe un importante grupo de personas que vive en la calle y que se encuentran en situación de exclusión social. La diferente naturaleza de las problemáticas que les afectan, requiere de un abordaje integral y coordinado de sus necesidades.

¿QUIÉN?

Personas que viven en la calle y que se encuentran en situación de exclusión social con grave deterioro de carácter personal, relacional y sanitario.



¿PARA QUÉ?

Ofrecer un servicio de alojamiento con apoyos generalizados de media y alta intensidad a personas en situación de exclusión social que permita desarrollar, principalmente, una función de asistencia-protección y, en su caso, reducción de daños.

Favorecer el desarrollo de la persona, su integración, el ejercicio de su ciudadanía activa y participación en el entorno.



¿CÓMO?

Readecuación de un edificio en centro residencial de atención integral de cobertura territorial que además dispondrá de un módulo específico para mujeres en situación o riesgo de exclusión/desprotección.

Asistencia, protección y, en su caso, promoción de su autonomía e integración social.

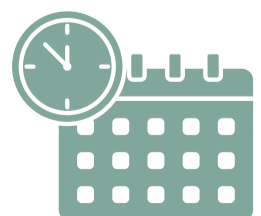


¿DÓNDE?

Readecuación de un edificio de la Comunidad San Juan de Dios en Donostia, con capacidad para 24 plazas de alojamiento nocturno y diurno.

¿CUÁNDO?

Ejercicio 2020.



200.000€